

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Digitalización

33 *RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2025, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Digitalización, por la que se dispone la publicación, en el “Diario Oficial de la Unión Europea” y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, del anuncio de información previa del contrato denominado “Servicio de gestión del Centro de Innovación Digital de la Comunidad de Madrid, Digitaliza Madrid”.*

1. Poder adjudicador:
 - a) Nombre: Consejería de Digitalización.
 - b) Número de identificación fiscal: S-7800001E.
 - c) Dirección:
 1. Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 2. Domicilio: Calle Embajadores, número 181, 3.ª planta.
 3. Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 4. País: España.
 5. Código NUTS: ES300 Comunidad de Madrid.
 6. Correo electrónico: contrata.digitalizacion@madrid.org
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Contrato mixto: Sí.
 - c) Descripción: Servicio de gestión del Centro de Innovación Digital de la Comunidad de Madrid, Digitaliza Madrid.
 - d) Número de expediente: A/SER-045803/2025.
 - e) Lotes: No.
 - f) Código CPV:
 - 72220000-3. Servicios de consultoría en sistemas y consultoría técnica.
 - 72221000-0. Servicios de consultoría en análisis empresarial.
 - 72224000-1. Servicios de consultoría en gestión de proyectos.
 - 72500000-0. Servicios informáticos.
 - 79340000-9. Servicios de publicidad y marketing.
 - 79993000-1. Servicios de gestión de edificios e instalaciones.
 - 80500000-9. Servicios de formación.
 - 85312320-8. Servicios de asesoramiento.
3. Valor estimado del contrato: 3.684.413,63 euros.
4. Duración del contrato: 2 años.
5. Fecha estimada de publicación del anuncio de licitación: 23 de febrero de 2026.
6. Fecha de envío del anuncio de información previa al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 23 de diciembre de 2025.

En Madrid, a 23 de diciembre de 2025.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Digitalización, Judit Díez Manzanedo.

(03/21.607/25)

